

27 de junio, Día Internacional de las Personas Sordociegas.

Presentación.

La Secretaría de Educación Pública, la Dirección General del Bachillerato, Preparatoria Abierta y los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad presentan: información del Calendario de Efemérides sobre Derechos Humanos, año dos mil veinticinco.

Aviso sobre la accesibilidad en la escritura del documento.

El presente documento está elaborado con la intención de que sea leído de manera óptima por un lector de pantalla y debido a esto la puntuación usada en ocasiones no se apegue a las normas de redacción de la escritura del español. Este documento contiene tres páginas con seis secciones.

Sección uno: Objetivo.

Hacer conciencia sobre los derechos y apoyos que necesitan las personas sordociegas, para promover su inclusión en todos los ámbitos de la vida.

Sección dos: Sabías qué.

En la [Declaración de las Necesidades Básicas de las Personas Sordociegas](#) de mil novecientos ochenta y nueve, se estableció el 27 de junio para conmemorar el nacimiento de Helen Keller. Helen fue la primera persona sordociega en graduarse de la universidad, también fue política, oradora y activista por los derechos de las personas con discapacidad y las mujeres.

Sección tres: ¿Qué es la sordoceguera?

La sordoceguera es una condición que combina deficiencia visual y auditiva en una misma persona, esto representa una barrera para la comunicación, acceso a la información, socialización, desarrollo y movilidad.

Según el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, se estima que en México hay más de cuatrocientos sesenta mil personas con esta condición.

Sección cuatro: Sordoceguera: un mundo diverso.

Las personas con sordoceguera son diversas. Algunas conservan cierto grado de visión, audición o de ambos sentidos. Otras, en cambio, son completamente sordas y ciegas, por lo que acceden a la información a través del tacto.

Su capacidad para comunicarse depende de si la sordoceguera es de nacimiento o fue adquirida y de los apoyos que se les proporcionen para recibir información y expresarse.

Sección cinco: Comunicación de las personas sordociegas.

El artículo veinticuatro de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce el derecho de las personas sordociegas a aprender en los lenguajes, modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona, así como en entornos que les permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social.

A continuación, se presentan tres ejemplos de comunicación que utilizan las personas sordociegas como apoyo para su aprendizaje:

Uno. Verbal: Cuando la persona tiene algo de audición, se le puede hablar al oído o frente a ella de forma clara y fuerte.

Dos. Visual: Cuando la persona tiene algo de visión, se puede usar lengua de señas, lenguaje escrito en macrotipo, la lectura de labios y de gestos faciales.

Tres. Táctil: Cuando las personas son completamente ciegas y sordas, o prefieren el tacto para acceder a la información, pueden usar la escritura en sistema braille, lengua de señas táctil, escritura de mayúsculas en la palma de la mano y el método Tadoma, que consiste en la lectura de los labios con la palma de la mano.

Te invitamos a revisar los siguientes dos videos:

Video uno. El día a día de un sordociego del canal del periódico La Información, disponible en [YouTube](#), también puedes escuchar la audiodescripción en [YouTube](#).

Video dos. Película: Un milagro para Helen Keller, disponible con audiodescripción en [YouTube](#).

Sección seis: Referencias.

A continuación, se presentan tres referencias consultadas para la elaboración de este documento:

Ayala, M. (Dos mil veinte). Lifeder. Texto didáctico: características, estructura, tipos y ejemplos. Disponible en Internet.

Referencia uno. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (Dos mil veinticuatro). Día Internacional de las Personas Sordociegas: Conmemoración y Conciencia. [Disponible en internet](#).

Referencia dos. Federación Mundial de Sordociegos. (Dos mil veintitrés). Segundo informe mundial sobre la situación de las personas con sordoceguera. [Disponible en internet](#).

Referencia tres. Fundación ONCE. (Publicación sin fecha). Un mundo por descubrir. [Disponible en internet](#).

Fin del documento.